



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

Documento Estratégico de rendición de cuentas.

BORRADOR PARA CONSULTA

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

Objetivo: Generar espacios permanentes de diálogo de doble vía entre la ciudadanía y la entidad con un enfoque basado en derechos humanos y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con el propósito potencializar el acceso a la información pública, la eficiencia administrativa, la colaboración, la participación ciudadana, la transparencia y la lucha contra la corrupción.

Alcance: Lineamiento para la rendición de cuentas en el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES

Fecha de Aprobación	Responsable del documento	Ubicación
	Dirección General, Oficina Asesora de Planeación, Oficina de Atención al Ciudadano, Subdirección de las Artes.	http://comunicarte.idartes.gov.co/

BORRADOR PARA CONSULTA

CONTENIDO

Inventario y estado actual de la rendición de cuentas en la entidad.....	4
Debilidades y fortalezas para la rendición de cuentas.....	4
Roles y responsabilidades en la rendición de cuentas.....	5
Alistamiento operativo para la rendición de cuentas.....	7
Ruta metodológica	10
1. Capacitación:	10
2. Publicación de información:	10
3. Diálogos Ciudadanos:	10
Estrategia.....	11
Cronograma.....	13

BORRADOR PARA CONSULTA

Inventario y estado actual de la rendición de cuentas en la entidad.

Los esfuerzos por fortalecer la democracia y vincular a los ciudadanos a los asuntos público se enmarcan desde la promulgación de la Constitución Política de 1991, la rendición de cuentas -RdC- surge como un mecanismo para contribuir a los propósitos señalados que potencia al buen gobierno, la eficiencia administrativa, la participación ciudadana, la transparencia y la lucha contra la corrupción. Así como una herramienta para generar confianza en las instituciones. En este orden de ideas Bogotá D.C se ha destacado en estos asuntos, tal como lo estipula el artículo 4 del Acuerdo 380 de 2009, que modifica el artículo 6 del Acuerdo 131 de 2004 “La Veeduría Distrital definirá el procedimiento metodológico para la realización del proceso de rendición de cuentas y coordinará la realización de las Audiencias Públicas, garantizando una amplia divulgación y participación de la ciudadanía”.

El Instituto Distrital de las Artes - IDARTES se suma a esta iniciativa como herramienta para promover el control social, rendir información, evaluación de gestión y buscar transparencia para adoptar principios de buen gobierno. A través de la rendición de cuentas sectorial (Secundario ITB) cuyo objetivo principal es evaluar los niveles de riesgo de corrupción y transparencia. Y la Asamblea Distrital de Artes como espacio principal.

Debilidades y fortalezas para la rendición de cuentas.

BORRADOR PARA CONSULTA

Roles y responsabilidades en la rendición de cuentas.

En la entidad se reconoce que el proceso de rendición de cuentas es una responsabilidad de todas las dependencias, funcionarios y contratistas. Pero es importante destacar como factor de éxito la definición del equipo de coordinación del proceso el cual se encuentra cabeza de la Oficina de Planeación y lo conforman los líderes o delegados de: la Dirección General, la Subdirección de las Artes, la Subdirección de Formación Artística, la Subdirección de Equipamientos Culturales y la Oficina de Atención al Ciudadano. Cada una de las direcciones estarán encargada de los planes, programas y proyectos que gerencian, así como de establecer desde sus actividades diarias un canal permanente y continuo de relación y comunicación con la ciudadanía, en especial desde los espacios de participación en los que tengan presencia o ejerzan la secretaría técnica.

- Oficina Asesora de Planeación: Como líder de la estrategia de rendición de cuentas es el área encargada de coordinar y hacer seguimiento al proceso con el apoyo y acompañamiento de la Dirección General. Además de las funciones correspondientes a la coordinación del proceso, responderá por la compilación y generación de la información relacionada con ejecución presupuestal, estados financieros, plan de acción, programas y proyectos en ejecución, informes de gestión, metas e indicadores. Elaborar el plan estratégico anual de rendición de cuentas, en el cual se haga una evaluación del plan del año anterior, y se hagan los ajustes que se consideren para un mejoramiento continuo.

- Dirección General: En su rol de acompañamiento y apoyo en el proceso se encarga de coordinar con las demás áreas responsables y hacer seguimiento a las tareas, información y actividades que deben generar e informar a la OAP en relación con la rendición de cuentas. Así mismo acompañar y apoyar en Rendición de Cuentas de la Asamblea Distrital y sectoriales. Acompañar a la OAP en el desarrollo y puesta en marcha del plan estratégico anual de rendición de cuentas. Alinear esta actividad con el Consejo Distrital de Artes en el ejercicio de su secretaría técnica. Trabajar de la mano con área de Comunicaciones en el desarrollo de la estrategia de rendición de cuentas y alinearse con su estrategia de comunicaciones.

- Subdirección de las Artes: Como área que agrupa las 6 gerencias de artes y es la ordenadora del gasto de una gran parte del presupuesto de la entidad, es un aliado indispensable para un buen desarrollo de la estrategia de rendición de cuentas, así como de tener la voz de los líderes de los diferentes sector proceso que se enriquece con los espacios de participación de los Consejos de Música, Danza, Literatura, Audio Visuales, Artes Plásticas y Arte Dramático como secretaría técnica, debe promover la articulación de estos espacios con la estrategia de rendición de cuentas. Además de comprometerse a suministrar la información necesaria para los diferentes informes públicos de rendición de cuentas, está a cargo de planear, gestionar y coordinar la Asamblea Distrital de las Artes y sectoriales.

- Subdirección de Formación Artística: Se considera un área estratégica debido a sus 20 centros CREA ubicados en 19 localidades y su alto número de formadores artísticos, teniendo un contacto directo con el territorio. Además de comprometerse a suministrar la

información necesaria para los diferentes informes públicos de rendición de cuentas, servirá como ancla en las localidades.

- Subdirección de Equipamientos Culturales: Estando a cargo de 5 de los espacios del Idartes esta subdirección tiene el compromiso de suministrar la información necesaria para los diferentes informes públicos de rendición de cuentas, participar en la Asamblea Distrital de las Artes

- Oficina Asesora de Jurídica: Como área asesora y transversal del Instituto la OAJ es una de las áreas clave especialmente en la parte de la elaboración del Informe Público de Rendición de Cuentas por la información correspondiente a contratación.

- Oficina de Atención al Ciudadano: xxxxxxxxxx Además de comprometerse a suministrar la información necesaria para los diferentes informes públicos de rendición de cuentas.

BORRADOR PARA CONSULTA

Alistamiento operativo para la rendición de cuentas

Corresponde en identificar, diseñar y preparar los insumos y herramientas necesarias para generar un espacio de diálogo vis a vis entre los servidores públicos y los ciudadanos o grupos de valor sobre los proyectos, planes y programas de la entidad.

1. Caracterización de las audiencias particulares y generales.

Con el fin de identificar la mejor estrategia en términos de información, espacios, herramientas se identifican dos grupos de población objetivo:

- Grupos de interés de recurrente interacción entre los que se encuentran el Consejo Distrital de Artes, y el de cada una de las artes, en donde se identifican ciudadanos especializados que cuentan con necesidades y preferencias de información.
- Ciudadanía en general con interés en la gestión pública.

2. Identificar, recopilar y sistematizar la información necesaria para el proceso de rendición de cuentas

- Realizar el inventario de la información que genera la entidad.
- Disponer de canales físicos y/o virtuales para consultar a los actores identificados sobre la información que quieren conocer y que les interesa que sea objeto de diálogo a través de los diferentes espacios contemplados para el proceso.
- Valorar y organizar la información recopilada con base en atributos como calidad, pertinencia, utilidad, veracidad y oportunidad, de acuerdo con los lineamientos contemplados en el Manual de Gobierno en Línea.

3. Elaboración Informe Público de Rendición de Cuentas

Contenidos institucionales obligatorios:

Temas	Aspectos	Contenidos generales / contenido general	Contenido fundamental
Presupuesto	Ejecución presupuestal	Presupuesto de ingresos y gastos en ejercicio detallado de la vigencia.	Porcentaje de recursos ejecutados a la fecha
		Comparativo con respecto al mismo período del año anterior	Comparativo (agregado) con respecto al mismo periodo del año anterior
Presupuesto	Estados financieros	Estados financieros de las últimas dos vigencias, con corte a diciembre del año respectivo	
Cumplimiento de metas	Plan de acción	Objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, planes	Mención de proyectos y programas en ejecución a la fecha y los

		generales de compras y distribución presupuestal de sus proyectos de inversión	proyectos y programas a ejecutar por la entidad durante el resto de la vigencia
	Programas y proyectos en ejecución	Plan operativo anual de inversiones	Porcentaje de avance en las metas
Gestión	Informes de gestión	Informe de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del MIPG	Información al instante de acciones de gestión de la entidad. Aporte al cumplimiento en metas de gestión y al desarrollo de MIPG
		Transparencia, participación y servicio al ciudadano	
		Gestión del talento humano	
		Eficiencia administrativa	
		Gestión financiera	
	Metas e indicadores de gestión	Metas e indicadores de gestión y/o desempeño	Porcentaje de avance en metas e indicadores de gestión y/o desempeño
	Informes de los entes de control	Relación de las entidades que vigilan y los mecanismos de control	Concepto de los informes de los organismos que controlan la entidad. Plan de acción de la entidad ante la calificación
Contratación	Procesos contractuales	Relación y estado de los procesos de contratación	Información actualizada de los procesos de contratación
	Gestión contractual	Número y valor de los contratos terminados y en ejecución	Información actualizada de los contratos en términos de objeto, monto y estado
Impactos de la gestión	Cambios en el sector o en la población beneficiaria	A partir de las evaluaciones realizadas, informar sobre los cambios concretos que han presentado la población o la ciudadanía en el sector o en el territorio	Información sobre la mejora de la condición de bienestar general de los ciudadanos
Acciones de	Planes de	Información sobre las	Planes de mejoramiento

mejoramiento de la entidad	mejora	acciones y la elaboración de planes de mejoramiento con base en los múltiples requerimientos: informes de organismos de control, PQRS, jornadas de rendición de cuentas	de las entidades
----------------------------	--------	---	------------------

BORRADOR PARA CONSULTA

Ruta metodológica

Para un correcto desarrollo del proceso de RdC la entidad identifica puntos claves a tener en cuenta en las 5 etapas que lo conforman.

1. Capacitación:

Con el interés de generar sensibilización tanto de los dos grupos de interés identificados como de los funcionarios que hacen parte del proceso se realizaran una jornadas de sensibilización empleando los canales con los que cuenta la entidad, como página Web, redes sociales, correo másico por medio de los cuales se entregará información previa relacionada con temas y metodología de la rendición de cuentas: Temas prioritarios, herramientas a utilizar y metodologías en las sesiones de rendición de cuentas.

Meta: Realizar 3 acciones de capacitación para la rendición de cuentas.

2. Publicación de información:

Elaboración difusión y explicación de los contenidos obligatorios y demás que considere pertinente y priorizados por los grupos de interés.

Se parte entonces del informe público de rendición de cuentas el cual debe contener un lenguaje claro. Es responsabilidad de la OAP el desarrollo y elaboración del informe público y en compañía de la Dirección General surtir la estrategia de difusión y publicación propuesta para cada año. Entre las cuales se contemplarán medios de comunicación masiva, cuñas radiales, redes sociales, espacios de divulgación de la entidad tales como: pantallas cinematecas, equipamientos culturales, pantallas de información, entre otros.

3. Diálogos Ciudadanos:

Generar espacios de interacción a través de la estrategia de diálogo ciudadano el cual se surtirá a través de diferentes estrategias, como lo son la Asamblea Distrital de Artes que convocará a los diferentes actores de la entidad, Consejo Distrital de Artes, streamings sobre los temas priorizados por la ciudadanía teniendo en cuenta que es un proceso permanente y continuo.

4. Audiencia Pública de Rendición de cuentas.

Acto público para evaluar la gestión realizada y los resultados de las entidades públicas. El Idartes hace parte la rendición de cuentas general de la Alcaldía de Bogotá, pero adicional a esto convoca una Asamblea Distrital de las Artes con la intención de abordar una mayor cantidad de ciudadanos y enfatizar en los temas del instituto.

5. Seguimiento y evaluación

Etapa en la que se hace un análisis de las actividades realizadas identificando los logros, dificultades y opciones de mejora. Una parte fundamental de este paso y que da bases para el plan estratégico de rendición de cuentas cada año es el resultado de la encuesta para la evaluación del espacio de diálogo en la Asamblea Distrital de las Artes.

Estrategia

El Instituto Distrital para las Artes (IDARTES) como parte de su compromiso con la ciudadanía, transparencia y lucha contra la corrupción, desarrolla su Estrategia de Rendición de Cuentas a adelantar durante la vigencia 2019, la cual tiene como principal objetivo generar espacios de diálogo entre la ciudadanía y la institución con un enfoque basado en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y garantizando la promoción y protección de los derechos humanos.

Partiendo de la experiencia de años anteriores, sumada a las recomendaciones de los ciudadanos se planea el siguiente plan estratégico de rendición de cuentas el cual se definió partiendo de la temporalidad con un antes, un durante y un después de la actividad principal la Asamblea Distrital de las Artes:

Previo a la Asamblea Distrital de las Artes se harán unas reuniones virtuales con el objetivo de evidenciar los temas prioritarios y de mayor interés por la ciudadanía a través de jornadas de webinar y socialización en los diferentes espacios de participación como lo son los Consejos de Artes. Se desarrollará una campaña de comunicación de rendición de cuentas donde a través de cápsulas e infografías se presente información de la gestión del Idartes en los 4 años de Alcaldía.

Convocar la Asamblea Distrital de las Artes. La metodología propuesta para esta asamblea será similar a la desarrollada el año pasado, pero con unas acciones de mejora como resultado de la evaluación, en particular el tema de un diálogo vis a vis con una participación mayo para las dudas, preguntas y comentarios de los ciudadanos. Por lo tanto, la jornada iniciará con un diálogo entre la dirección, subdirección y gerentes con una duración de dos horas y media, dejando así un espacio de una hora para la participación de la ciudadanía. Esta actividad inicial será transmitida por streaming con el interés de tener una mayor participación y divulgación. Las preguntas que no alcancen a ser atendidas se responderán a través de la minisitio de transparencia de la página web. En la jornada de la tarde se realizarán unos paneles de discusión por cada una de las gerencias, las personas interesadas deberán registrarse en la mesa que a la que quieran asistir, igual las mesas serán grabadas para subirlas en la página web. Finalizando la actividad se entregarán encuestas para evaluar la actividad, las cuales podrán ser físicas o digitales.

El minisitio web será el espacio donde se consolide toda la información en términos de rendición de cuentas, se consolidada la información de la campaña de comunicaciones, el informe de gestión, experiencias de años anteriores y respuestas a las preguntas de la

Asamblea Distrital de las Artes. Así mismo será un espacio constante de retroalimentación, donde se consultarán qué temas pueden ser de interés, metodología e información a divulgar.

ITEM	ACTIVIDAD	PRODUCTO	INDICADOR	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
1	Realizar el diagnóstico para formular la Estrategia de Rendición de Cuentas	Plan Estratégico de rendición de cuentas	1 documento aprobado y publicado	OAP	DD/MM/AAAA
2					

BORRADOR PAI

Cronograma

	JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Definición fecha Asamblea			■																					
Reunión Planeación			■	■																				
Documento Estratégico					■	■	■																	
Reunión Comunicaciones				■																				
Estrategia de Comunicaciones									■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Lugar Asamblea						■																		
Facebooklive Pre Asamblea											■													
Gestionar streaming CKWeb									■															
Página web Asamblea / minisitio									■															
Informe de Gestión					■																			
Cápsulas									■	■	■	■	■	■	■	■								
Infografía									■	■	■	■	■	■	■	■								
Cuñas radiales									■	■	■	■	■	■	■	■								
Presentación Asamblea													■											
Asamblea																	■							
Respuestas preguntas Asamblea																		■	■	■				
Evaluación																					■	■	■	■

BORRADOR PARA CONSULTA

Estrategias, canales herramientas:

- Definir lugar, orden del día, contenidos.
- Paneles de discusión por temas: institucional, formación, circulación.
- Canales de retroalimentación: preguntas, mesas de encuentro posterior.
- Streaming.
- Informe de gestión en USB.
- Metodología: antes/ durante/ después.

Iconografías más personales para presentar en espacios públicos de la entidad como (pantalla Cinemateca, pantalla ingreso oficinas, canal de youtube, cuñas radiales, redes sociales)

Dos etapas:

1. Presentación general.
2. Mesas de trabajo.

Diálogos previos con la ciudadanía: Cómo se imagina la rendición de cuentas, que lugar recomiendan, que temas se deberían tratar, como se debe desarrollar. Hacer encuestas virtuales, consejos, mesas de diálogo, chat, ventanilla única, llamada virtual, foros, participación en ferias, audiencia pública.

Plataforma bogotá abierta.

Organizar y documentar todas las acciones:

- página web.
- Redes sociales.
- PQR / derechos de petición.

Informe de gestión.

Facebook live.

Mesas Sectoriales:

Cápsulas.

Infografías personales.